



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00214

Mendoza, 15 de mayo de 2026

VISTO:

La nota presentada por la Presidente del BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA, Senadora Adriana CANO, solicitando designación de personal. Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: DESIGNAR INTERINAMENTE, a partir del 01 de mayo de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, a Franco Nicolás LABARTA CANO, DNI N° 38.416.834, CUIL 20-38416834-6, Clase 1994, en el cargo Asesor de Bloque, clase presupuestaria 066 , Planta de Personal de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 02-2-0-68, Unidad de Gestión L 00001, con funciones BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA.

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de flabarta@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 15.05.2026 19:17:01

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvina
Fecha y hora: 15.05.2026 19:27:11